



PS/3105

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 02 JUL. 2026

VISTO: la 9ª Reunión de la Junta del Fondo de Respuesta ante Pérdidas y Daños que se realizará entre los días 8 y 10 de julio de 2026, precedida por la reunión de la circunscripción de los países en desarrollo y la reunión informal con la Secretaría los días 6 y 7 de julio respectivamente, que tendrán lugar en la ciudad de Manila, República de Filipinas;

RESULTANDO: I) que de estas instancias participará la funcionaria de la Dirección Nacional de Cambio Climático, señora Judith Torres;

II) que las reuniones tienen como objetivo la revisión del plan de trabajo y las cuestiones administrativas del Fondo, la discusión de la Estrategia de Movilización de Recursos para el Fondo y la aprobación del primer set de proyectos en el marco del Barbados Implementation Modalities (BIM);

III) que los gastos de la misión serán financiados por la Secretaría Interina del Fondo de Respuesta ante Pérdidas y Daños;

CONSIDERANDO: que dada la importancia de las reuniones resulta de interés la participación en las mismas de la funcionaria de la Dirección Nacional de Cambio Climático, señora Judith Torres;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

3013129

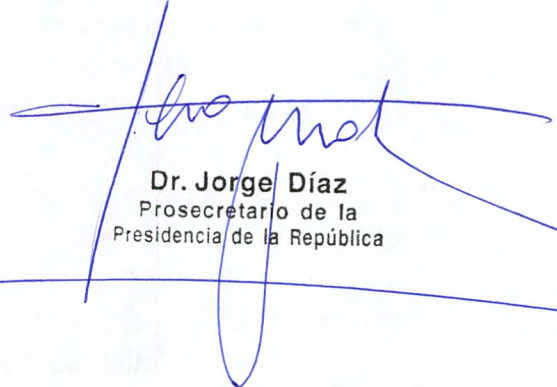
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Desígnase en Misión Oficial a la funcionaria de la Dirección Nacional de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente, señora Judith Torres, a la ciudad de Manila, República de Filipinas, entre los días 3 y 12 de julio de 2026, a fin de participar en la 9ª Reunión de la Junta del Fondo de Respuesta ante Pérdidas y Daños, la reunión de la circunscripción de los países en desarrollo y la reunión informal con la Secretaría;

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República